



PARROQUIA Y SANTUARIO DE
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
Río Tiber, s/n, Col. Del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, México
C.P. 66220, tels. 1158-21-50 y 1158-21-51

PROCESO PRE-BAUTISMAL DE LOS NIÑOS

Bautismo comunitario o en horario extraordinario

Ultima actualización: Noviembre de 2016

a) Solicitud para iniciar el proceso pre-bautismal.

- ❖ Los padres del niño (o en su ausencia algún padrino) se acercarán a la notaría parroquial para realizar la solicitud correspondiente y recibir las debidas indicaciones.

b) Entrega de la documentación solicitada.

- ❖ En la semana siguiente al día de la solicitud, deberán hacer llegar a la notaría parroquial los documentos requeridos.

c) Organización de la celebración.

- ❖ Un mes antes del Bautismo: Los papás (o al menos uno de ellos) dialogarán con el sacerdote invitado (en el caso de celebrar en horario extraordinario) para definir detalles sobre la celebración del mismo.

d) Catequesis pre-bautismal (pláticas)

- ❖ Tanto papás como padrinos asistirán a la sesión de catequesis donde consideren más conveniente.
- ❖ En parroquia y santuario de nuestra señora de Fátima se celebran todos los jueves, de 8 a 9 p.m., en el auditorio parroquial.

e) Celebración del Bautismo.

- ❖ La notaría parroquial informará a los padres del niño los aspectos referentes a la fecha y lugar de la celebración del bautismo.

Mayores informes:

Dirigirse personalmente a la notaría parroquial
o comunicarse al Tel. 1158-21-50

Horarios notaría:

Lunes a Viernes: 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y 3:00 a 7:00 p.m.

Sábados: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Importante: La celebración del bautismo, en horario extraordinario, requiere la invitación de un sacerdote, la cual, es responsabilidad de los papás del niño.

La celebración del Bautismo comunitario cuenta ya con un sacerdote designado.